



Biblia +
Teología
— Hoy

*El Filioque en la procedencia eterna
del Espíritu Santo*

S. PÉREZ MILLOS

*Constantino en Nicea.
Entre la política y la fe*

A. ROPERO

Implicaciones de Nicea en el mundo actual
I. FLORES OLMO

*Ánalisis teológico del credo del Concilio de
Nicea en su contexto histórico: estructura y
términos como una fe recibida*
J. S. CAMACHO

Biblia y Teología Hoy. Revista teológica Iberoamericana

Biblia y Teología Hoy. Revista teológica Iberoamericana es una publicación que se distribuye en formato digital internacionalmente mediante suscripción e intercambio. Para mayor información consulte nuestra página de Internet en:
<https://www.bibliayteologiahoy.com/>

Biblia y Teología Hoy. Revista teológica Iberoamericana acepta artículos originales no solicitados y no publicados previamente. Las especificaciones del formato y calidad de estos están explicados en la sección Normas de publicación en nuestra página web. Ahí puede leerse también nuestro código de ética.

Biblia y Teología Hoy. Revista teológica Iberoamericana Número 11; 3 / 2025. Publicada por: Editorial CLIE, Sociedad Bíblica de España y Papiro 52. Biblia y Teología Hoy. Revista teológica Iberoamericana está amparada bajo el marco legal de Editorial CLIE, cuya sede se encuentra en C/ Ferrocarril 8, CP 08232, Viladecavalls, Barcelona, España.

Para adquirir la revista o suscribirse escriba a info@bibliayteologiahoy.com; para postular artículos a publicar escriba a editorial@bibliayteologiahoy.com

ISSN digital: 2696-9173, otorgado por el Departamento de Control de Revistas de la Biblioteca Nacional de España, en su sede de la Biblioteca de Cataluña.

Diseño de portada: Latido Creativo
Maquetación / eBook: produccioneditorial.com

© 2025 Editorial CLIE. Las opiniones expresadas por los autores en los artículos y reseñas son de su exclusiva responsabilidad.

Biblia y Teología Hoy
Revista teológica Iberoamericana
www.bibliayteologiahoy.com
Suscripciones:
info@bibliayteologiahoy.com

Presidente:
Raúl Zaldívar

Consejo editorial:

Raúl Zaldívar
Alfonso Ropero
Miguel Álvarez
Eliseo Casal Chousa
Elisabeth Salazar
Lidia Rodríguez

Coordinación y edición:

Raúl López
info@bibliayteologiahoy.com

Producida por:
Editorial CLIE
Sociedad Bíblica de España
Papiro 52

BYTHOY Vol. V / Núm. 3
Publicación 11
ISSN: 2696-9173

ÍNDICE

i. Presentación	3-4
1. El <i>Filioque</i> en la procedencia eterna del Espíritu Santo <i>Samuel Pérez Millos</i>	5-32
2. Constantino en Nicea. Entre la política y la fe <i>Alfonso Ropero</i>	33-50
3. Implicaciones de Nicea en el mundo actual <i>Israel Flores Olmos</i>	51-80
4. Análisis teológico del credo del Concilio de Nicea en su contexto histórico: estructura y términos como una fe recibida <i>Jonatán Simons Camacho</i>	81-101

PRESENTACIÓN

El Concilio de Nicea es un evento teológico que marcó un antes y después en la historia de la Iglesia. Lo marcó porque era el primer concilio ecuménico del cristianismo y lo marcó también porque el tema dilucidaba la deidad de Cristo. En realidad, fue el inicio de una serie de seis concilios que provocó la reunión de los obispos de la Iglesia para fundamentar con solidez tan intrincado dogma.

Así que este año, estamos conmemorando los 1700 años de su celebración en la ciudad de Nicea, a unas pocas millas de Estambul, antiguamente llamada Constantinopla. Para la conmemoración de aquel histórico acontecimiento, la revista BYTH ha dedicado todo su undécimo primer número a dicho concilio.

El Prof. Alfonso Ropero ha escrito el primer artículo del número, el cual ha titulado *Constantino en Nicea. Entre la política y la fe*, en él nos dice que el objetivo del emperador Constantino era mantener la unidad del imperio, no así la Iglesia la cual pretendía zanjar una controversia entre Arrio y el Obispo Alejandro, ambos de Alejandría. El acuerdo principal del Concilio fue que el hijo es de la misma sustancia del Padre, es decir, *homoousios*. El resultado final del concilio fue el credo de Nicea y la afirmación de la deidad de Cristo.

El segundo artículo lo escribió Samuel Pérez Millos: *El Filioque en la procedencia eterna del Espíritu Santo*. Este artículo se refiere a la controversia teológica sobre la procedencia de la tercera persona de la Trinidad. El Prof. Pérez Millos nos habla de las dos posiciones irreconciliables entre la teología de la Iglesia Oriental y la Occidental o Latina. En tal sentido hace una aproximación bíblico-teológica, acompañada de una serie de referencias históricas, para situarse en la posición propia de la Iglesia Occidental, que afirma la procedencia que el Espíritu Santo procede tanto del Padre como del Hijo.

El tercer artículo es *Ánalisis teológico del credo del Concilio de Nicea en su contexto histórico: Estructura y términos como*

una fe recibida escrito por el profesor Jonatán Simons Camacho del Seminario Bíblico de Colombia. Este artículo considera dos elementos del credo de Nicea desde su trayecto histórico. Prime-
ro, su estructura, la cual tiene puntos principales que siguen la misma estructura de formulaciones previas y segundo algunas afirmaciones claves como: creemos “*en un solo Dios... Creador*” y “*en un solo Señor, Jesucristo*” que son afirmaciones de la ex-
clusividad y unidad de Dios. Segundo, “*Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado*” que se refiere a la *procedencia* del Hijo, lo cual lo diferencia de toda cosa creada. Tercero, la descripción que el Hijo es “*de la sustan-
cia del Padre*” y “*consustancial al Padre*” usando un lenguaje
técnico para responder al debate de la naturaleza divina del Hijo.

Finalmente, el Prof. Israel Flores Olmos, Decano de la Facul-
tad de Teología del SEUT en España, nos dice que la confesión
trinitaria del Concilio no puede reducirse a una fórmula doctri-
nal, sino que ofrece un marco para repensar la fe en contextos
de pobreza, violencia y desastre ecológico. Nicea recuerda que
la unidad cristiana no equivale a uniformidad, sino a comunión
visible que afirma la dignidad de toda persona y la integridad
de la creación. El Prof. Flores Olmos propone releer el Credo
para revisar críticamente las alianzas de la Iglesia con poderes
imperiales y coloniales, favoreciendo una perspectiva decolonial
y ecológica. Al mismo tiempo, apunta a un Dios que asume el
sufrimiento humano y lo transforma en esperanza.

Raúl Zaldívar
Presidente del BYTH.



EL FILIOQUE EN LA PROCEDENCIA ETERNA DEL ESPÍRITU SANTO

Samuel Pérez Millos*

RESUMEN. La fijación de las doctrinas en la teología bíblica requirió un desarrollo a lo largo del tiempo, muchas veces siglos, para llegar a la expresión actual. Esto ocurre también con la procedencia de las personas divinas, especialmente compleja con el Espíritu Santo. Dos posiciones irreconciliables como son la teología de la Iglesia oriental y la de la occidental o latina, en este tema, requieren una aproximación bíblico-teológica, acompañada de unas referencias históricas, para situarse en la posición propia de la Iglesia occidental, que afirma la procedencia del Espíritu Santo tanto del Padre como del Hijo. Desarrollado esto, se establece la conclusión sobre la procedencia de la tercera persona divina.

PALABRAS CLAVE: Trinidad, personas divinas, Espíritu Santo, *ad intra*, *ad extra*, personificación, procedencia, inmanencia, Iglesia oriental, Iglesia occidental, patrística, concilios, credo.

* Licenciado en Teología por el Seminario Bíblico Evangélico de Galicia. Máster en Cristología. Máster en Espiritualidad Trinitaria. Escritor de más de 55 libros de teología y exégesis, entre ellos el *Comentario al texto griego del N. T.* (19 volúmenes) y la *Teología sistemática* (9 volúmenes).

Fue miembro de la Junta Rectora del Instituto Bíblico y Seminario Teológico de España. Cofundador de la Escuela Online Escrituras. Decano de Teología Sistemática en dicha escuela. Conferenciante internacional. Pastor durante cuarenta años de la Iglesia Evangélica de Vigo (España). Profesor de Teología en varios seminarios de España e Hispanoamérica. Asesor de Lenguas Bíblicas de la Editorial CLIE.

THE FILIOQUE IN THE ETERNAL ORIGIN OF THE HOLY SPIRIT

ABSTRACT. The establishment of doctrines in Biblical Theology required development over time —often centuries— to reach their current expression. This also applies to the origin of the Divine Persons, which is particularly complex in the case of the Holy Spirit. Two irreconcilable positions —namely, the Theology of the Eastern Church and that of the Western or Latin Church— make it necessary to undertake a biblical-theological approach, supported by historical references, to understand the stance of the Western Church, which affirms that the Holy Spirit proceeds from both the Father and the Son. Once this is developed, a conclusion is reached regarding the origin of the third Divine Person.

KEYWORDS: Trinity, divine persons, Holy Spirit, *ad intra*, *ad extra*, personification, origin, immanence, Eastern Church, Western Church, patristic, councils, creed.



Tratar sobre el *Filioque* representa un notable desafío, puesto que genera diversas posiciones teológicas. Sin embargo, simplificándolas, estas se pueden agrupar en dos: la que sustenta la Iglesia oriental y la que asume la Iglesia latina. Sea cual sea la conclusión del contenido de la tesis, quedará necesariamente vinculada con una de las dos.

Para tratar el tema es necesario hacer una breve aproximación a la doctrina del Espíritu Santo, señalando dos elementos básicos y, a la vez, vitales. Primeramente, el origen personalizador de la tercera persona divina; en segundo lugar, el sentido de procedencia de esta en relación con las otras dos. Ambos asuntos son temas *ad intra*, que tienen que ver con la misma vida en el seno de la Trinidad, cuestiones ambas difíciles de precisar al tener que usar conceptos limitados de la expresión idiomática para definir aspectos de la infinita vida en el ser divino.

La doctrina sobre la Santísima Trinidad parte de la cristología, especialmente de la contenida en el Evangelio según San Juan, quien recoge una afirmación de Jesucristo, quien dijo: “Yo y el Padre somos uno”¹ (Jn 10:30), que expresa una unidad bipersonal. Esto llevó a establecer que en la unidad del único y verdadero Dios hay eternamente una subsistencia en tres personas. Tal cuestión, novedosa en la teología propia, suponía una radical evolución del monoteísmo hebreo, que sustentará —en cierta medida— las corrientes unitarias en el cristianismo. En los primeros siglos de la iglesia, tanto la oriental como la latina, se mantuvieron posiciones doctrinales idénticas en relación con la teología trinitaria, porque no había necesidad de alcanzar precisiones o matices más minuciosos, especialmente en relación con la pneumatología. Es cuando se necesitan hacer puntuaciones relativas a posiciones *ad intra* que se produjeron situaciones encontradas, principalmente en cuanto a *procesión* de la tercera persona divina.

¹ Griego: ἐγώ καὶ ὁ πατήρ ἐν ἐσμεν.

PERSONALIZACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO

Personificación

La constitución de las personas divinas sigue caminos diferentes. La de la segunda es por vía del intelecto, de ahí el nombre Verbo, como expresión exhaustiva de la mente divina, si bien la personalización de la segunda como Hijo obedece al engendrar eterno del Padre, que por tener un unigénito también exige su personalización como Padre. Se hace necesario establecer el sentido con el que se emplearán las palabras para referirse a Dios. El sustantivo *origen*, que tiene la connotación de principio y que denota el primer momento del ser de algo, o la causa y origen de algo, tienen —aplicadas a Dios— no como comienzo de existencia y mucho menos existencia temporal, puesto que el ser divino es eterno, por lo que las tres subsistencias lo son también, por tanto, ninguna de ellas tiene origen en el sentido de *comienzo*, ninguna tiene principio, porque sería una no existencia anterior.

Si la cuestión de generación de la segunda persona, que, como Verbo eterno, se personifica por la vía del intelecto como expresión plena, infinita y exhaustiva de la mente eterna del Padre, engendrado sin origen ni término por generación inmanente, la del Espíritu se torna compleja al entender la personalización por la vía del amor. De este modo escribe el Dr. Mateo-Seco:

Se ha escrito con razón que el Espíritu Santo es la persona más misteriosa de la Santísima Trinidad, pues al igual que en el hombre su espíritu indica intimidad, el Espíritu Santo expresa la invisibilidad de Dios, su profundo secreto y su incomprensibilidad. En el Espíritu Santo nos encontramos con el misterio más profundo de la vida trinitaria, de la misma forma que nos topamos con lo más secreto del hombre cuando conocemos su espíritu y su alma. No tiene nada de extraño pues, el que se haya calificado al Espíritu Santo tantas veces como el *Gran Desconocido*. Ya Tomás de Aquino advertía que existe una auténtica pobreza de vocablos —*vocabulum inopia*— para expresar lo que se refiere



al Amor y, en consecuencia, para expresar lo referente al Espíritu Santo.²

Procedencia

La procedencia de las personas divinas en el seno de la Trinidad Santísima es una posición fundamental dentro de la teología trinitaria. Es también el núcleo teológico principal en relación con el *Filioque*, porque define la procedencia en relación con las otras dos personas divinas. Esto nos permite ir asentando ya algunas bases para establecer la conclusión final de esta ponencia.

La *procedencia* se refiere al modo en que cada una de las tres personas divinas proceden o se relacionan dentro del ser divino, único Dios verdadero. Es notorio que la procedencia de la persona del Espíritu Santo reviste ciertas dificultades en comparación con las otras dos. La eterna vinculación con el Padre es manifiesta, tanto en el Antiguo Testamento, donde se le llama *Espíritu de Yahvé* (*cf. Jue. 3:10; 6:34; 11:29; 13:25; 14:6, 19; 15:14; 1 S. 10:6; 16:13, 14; 2 S 23:2; 1 R 22; 24; 2 R 2:16; 2 Cr 18:23; 20:14; Is 11:2; 40:13; 50:19; 61:1; 63:14; Ez 11:5; Mi 2:7; 3:8*), como en el Nuevo Testamento (*cf. Mt 3:16; 12:28; Rm 8:9, 14; 16:19; 1 Co 2:11, 14; 3:16; 7:40; 12:3; 1 Pd 4:14; 1 Jn 4:2*), pero del mismo modo se vincula con el Hijo (*cf. Rm 8:9; Flp 1:19; 1 P 1:11*). Por esta razón, la procedencia del Espíritu pareciera estar rodeada de una forma de misterio.

Para intensificar el problema debe añadirse la dificultad de expresar convenientemente la generación de la tercera persona divina, que en contraste con la generación de la segunda —que, como Verbo eterno, se personifica por la vía del intelecto como expresión plena, infinita y exhaustiva de la mente eterna del Padre, siendo engendrado sin origen ni término, por generación inmanente—, la del Espíritu se torna compleja al entender la personalización por la vía del amor. Todavía más, las procedencias

² Mateo Seco, L. *Dios uno y trino*. Ediciones Universidad de Navarra. 1998, p. 124.

de las personas divinas van desde la de la segunda, en relación con la primera, como paterno-filial, que se hace única en relación a origen sin principio, es decir, el Hijo procede únicamente del Padre que, como principio sin principio, no tiene procedencia. En cambio, la del Espíritu Santo se revela como una procedencia de las dos personas: la primera y la segunda. Mientras el Verbo, Hijo eterno del Padre, es enviado por este y procede de él, no ocurre así con el Espíritu, que procede tanto del Padre como del Hijo.

La verdad trinitaria demanda creer que en el ser divino existe eternamente una subsistencia de tres personas. La lectura desprejuiciada del Nuevo Testamento y, de forma especial, la del libro de los Hechos de los Apóstoles, manifiesta que el Espíritu no es una fuerza activa de Dios, como pretende el arrianismo antiguo y moderno, y también el socinianismo, sino que es presentado como uno, y se le menciona precedido, en muchos lugares, del artículo determinado neutro o también mediante el uso del pronombre personal en primera persona para hablar de Él.

El sentido de procedencia señala el término de una relación, de la cual es principio otra persona; en este caso, se habla de la procedencia del Hijo con el Padre. Es necesario entender correctamente que el envío *ad extra* no puede producirse sin la procesión *ad intra*. Esta es la razón por la que el Padre no puede ser enviado, porque no procede de ninguna otra persona. En cambio, el Hijo es enviado porque procede del Padre. De ese mismo modo, el Espíritu es enviado del Padre y del Hijo por su procedencia, de manera que ambos envían al Espíritu porque procede de ellos.

Si el Espíritu es persona por procedencia, y la vía que lo personaliza es el amor, necesariamente tiene que estar vinculado a las dos personas divinas, Padre e Hijo, porque ambos espiran el *ad intra*. Tan solo las relaciones de paternidad y filiación tienen que ser individuales, puesto que son origen personalizador de la segunda persona divina. En la mutua relación de amor infinito y eterno en la Trinidad, el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, como un solo principio por la vía de la inspiración. Esta no



es jamás inspiración, puesto que ninguna de las personas divinas recibe solo ella el amor de la otra, sino que las dos espiran el viento huracanado, infinito y eterno que constituye la persona del Espíritu Santo; por tanto, se personaliza como el amor *ad intra* del Padre y del Hijo, como si se dijese que es la emanación personal del corazón de Dios. Esa es la causa por la que el amor divino se derrama en el corazón cristiano, templo de Dios, por “el Espíritu Santo que nos fue dado” (Rm 5:5). No se trata tanto de la comunicación de amor, sino de la presencia de la tercera persona que lo personaliza y lo manifiesta de sí mismo; por tanto, no lo da, sino que lo derrama. Así reflexionaba Tomás de Aquino, refiriéndose a la procesión del Espíritu:

Como las procesiones divinas son dos, una de ellas, la que es por modo de amor, no tiene nombre propio, según hemos dicho, por lo cual las relaciones derivadas de esta procesión son innominadas, de donde resulta que la persona procedente de este modo tampoco tiene nombre propio. Sin embargo, así como el uso acomodó ciertos nombres a significar dichas relaciones, ya que las llamamos “procesión” y “espiración”, nombres que por su propio significado más bien parecen designar actos nociionales que relaciones, así también, para significar la persona que procede por el modo de amor, se acomodó, basándose en el lenguaje de la Escritura, este nombre: Espíritu Santo.³

En esa misma obra, refiriéndose a la espiración del amor de las dos personas divinas, escribe:

Si el Hijo recibiere del Padre otra virtud numéricamente distinta para espirar al Espíritu Santo, se sigue que sería un modo de causa segunda e instrumental, y en ese caso más bien procedería del Padre que del Hijo. Pero la virtud o poder espirativo es uno y el mismo en el Padre y en el Hijo, y, por tanto, procede igualmente de los dos, aunque en ocasiones se diga que, propia o prin-

³ Tomás de Aquino. *Suma Teologica*. I, q. 36, a. 3.

cipalmente procede del Padre, porque del Padre recibe el Hijo el poder de espirar.⁴

La vía afectiva es el modo de personalización de la tercera persona divina. Eso exige reiterar que en modo alguno puede ser referencia a un principio o causa originadora de lo que antes no existía, porque la persona del Espíritu Santo es coeterna con las otras dos. Ahora bien, si la generación del Hijo es coeterna con el que engendra, de manera que no podría haber Padre antes de engendrar al Hijo, así también la procesión del Espíritu Santo es coeterna con su principio. En este sentido, el Hijo no fue engendrado antes de que procediese el Espíritu, sino que ambas procesiones son eternas.

Citando a otra referencia de la patrística, Agustín de Hipona escribió:

Si el don tiene su principio en el donante, pues de él recibe cuanto tiene, hemos de confesar que el Padre y el Hijo son un solo principio del Espíritu Santo, no dos principios. Pero así como el Padre y el Hijo son un solo Dios, y respecto a la criatura son un solo Creador y un solo Señor, así con relación al Espíritu Santo son un solo principio, y con relación a las criaturas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo principio, como uno es el Creador y uno es el Señor.⁵

El Espíritu Santo es, pues, la expresión personalizada del amor infinito de Dios, especialmente de la relación paterno-filial de las dos primeras personas divinas. Pero es preciso entender, si es posible, en el amor divino la expresión de un acto nocional de Dios, es decir, si los actos nocionales de las personas pueden ser atribuidos a las personas, ya que esto ha sido por lo menos parcialmente cuestionado, como ocurre con Boecio, que afirmaba que todos los géneros que se atribuyen a Dios son expresión de la sustancia divina, salvo aquellos que llevan implícita una

⁴ *Ibid.* I. q. 36, a. 3.3.

⁵ Lacueva, F. *Espiritualidad trinitaria..* 1956, V, p. 14.



relación. Pero la acción que se pueda atribuir a Dios pertenece a la esencia y no a la noción. De un modo semejante lo afirmaba Agustín de Hipona en su obra *La Trinidad*, donde dice que cuanto pueda ser atribuido a Dios solo procede por la sustancia divina o por la relación. En cuanto a la sustancia, son los atributos esenciales los que la expresan, mientras que las relaciones se manifiestan por los nombres de las personas divinas y también por las propiedades; por consiguiente, no se pueden atribuir a las personas divinas actos nociionales.⁶

Es preciso entender que el origen de todas las cosas procede directamente de Dios, específicamente manifestado en la creación, por tanto, son manifestaciones de la esencia divina. Pero el origen de las personas divinas, entendido no como principio de existencia, sino como fuente de procedencia, tiene que ser llamado acto nocial, puesto que las nociones de las personas son las relaciones que guardan entre sí, y que las distinguen.

Esto abre el camino de la voluntad en Dios en cuanto a la generación de las personas divinas. En relación con el Espíritu Santo, como expresión del amor infinito de Dios, se hace visible en la relación paterno-filial *ad intra*, de modo que “el Padre nos ha trasladado al reino de su Hijo” (Col 1:13). Si el Hijo es el amado del Padre, es decir, el destinatario del amor, y este es un acto de la voluntad, el engendrar del Hijo no puede sino ser un acto voluntario y no necesario de Dios. El amor con el cual se aman las personas divinas procede de la misma sustancia de Dios, que es amor, pero la orientación de ese amor vincula la relación de las personas *ad intra*, lo que necesariamente hace del amor persona.

Sobre esto escribe el Dr. Francisco Lacueva:

Tenemos suficientes pruebas para llamar Amor al Espíritu Santo, aunque la Palabra de Dios no le aplique explícitamente tal epíteto. En efecto, la tercera persona de la deidad es el producto del amor nocial —como

⁶ Síntesis personal de su obra *La Trinidad*. Tomo V.

dicen los teólogos— del Padre y del Hijo. Así como el Logos es la expresión exhaustiva de la mente del Padre, así el Pneuma es la impresión también exhaustiva del corazón del Padre y del Hijo, ya que el amor procede por atracción (Jn 6:44), cerrando con ese abrazo de amor el ciclo de la vida intratrinitaria, y siendo como una punta de lanza en extensión *ad extra* (el bien que tiende a difundirse), para fecundar amorosamente (Gn 1:12; Jn 3:5) todo lo que existe y vive en lo natural y en lo sobrenatural. Así se hace fecundo *ad extra* el Espíritu que no lo es *ad intra* por recibir ya exhaustas, tanto la vía mental, por la que procede el Hijo como Logos del Padre, cuanto la vida sentimental o afectiva, por la que procede él mismo como Pneuma del Padre y del Hijo.

De este modo, viene a ser el Espíritu Santo el Paráclito por antonomasia; es decir, la persona divina que amorosamente atrae, ayuda, consuela, defiende y vivifica. Es un amor que brota necesariamente en el seno de la deidad, ya que Dios no puede vivir sin amar (1 Jn 4:8, 16), pero se derrama libremente sobre nosotros, ya que ningún ser creado, relativo, limitado, puede atraer necesariamente el amor de Dios. Dios se complace necesariamente en el bien que ha creado, pero es libre para crear el bien; en otras palabras, Dios solo pone su amor de complacencia donde ha puesto antes su amor de benevolencia (gr. *eudokia* = lo que le parece bien, v. Mt 11:26; Lc 2:14; 10:21; Ef 1:5, 9; Flp 2:13), la cual se derrama de acuerdo con el libre propósito de su voluntad (v. Ef 1:11: ‘*kata ten boulén tou thelématosn autou*’), ya que Dios no nos necesita (v. Sal 50:12). Al contrario, somos nosotros los que le necesitamos a él siempre y para todo (v. Hch 17:25, 28).⁷

El Espíritu Santo, persona divina, es el nexo de unión *ad intra* y, por tanto, lo es también *ad extra*. Al personalizarse expresa la realidad de la comunión entre el Padre y el Hijo, de ahí que la comunión cristiana no proceda solo por la acción del Espíritu, sino

⁷ Lacueva, F. *Espiritualidad trinitaria*. CLIE. 1983, p. 95.